

INDUSTRIA MILITAR CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2013

En cumplimiento al artículo 209 de la Constitución Nacional y demás normas, la Industria Militar realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas en la cual se presentó el Informe de Gestión de la Industria Militar correspondiente a la vigencia 2013, con base en los resultados en las siguientes áreas:

- Comercial
- Técnica
- Administrativa
- Financiera
- Planeación
- Jurídica Control
- Interno
- Seguridad Integral
- Secretaría General
- Informática.

AUDIENCIA PÚBLICA:

Espacio de participación e interlocución, donde se intercambia información para facilitar la vigilancia y supervisión por parte de los ciudadanos hacia la Gestión Pública.

OBJETIVO:

Presentar la información a la ciudadanía en cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad y condiciones de confianza entre la Industria Militar y la ciudadanía, clientes, proveedores etc. garantizando de esta manera, el ejercicio de control social de la Administración de la Entidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La Industria Militar realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2013 el día 29 de abril del 2014, en el 5 piso de las Instalaciones de la entidad ubicadas en la calle 44 No. 54 – 11, actividad que contó con la participación de 28 ciudadanos.

La convocatoria se realizó a través de diferentes medios masivos de comunicación como: boletines de prensa, internet, carteleras institucionales, volantes e invitación directa, entre otros.

ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA.

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Industria Militar fueron invitadas aproximadamente 174 personas, de las cuales asistieron 28 entre los que se encontraban proveedores, clientes y ciudadanía en general.

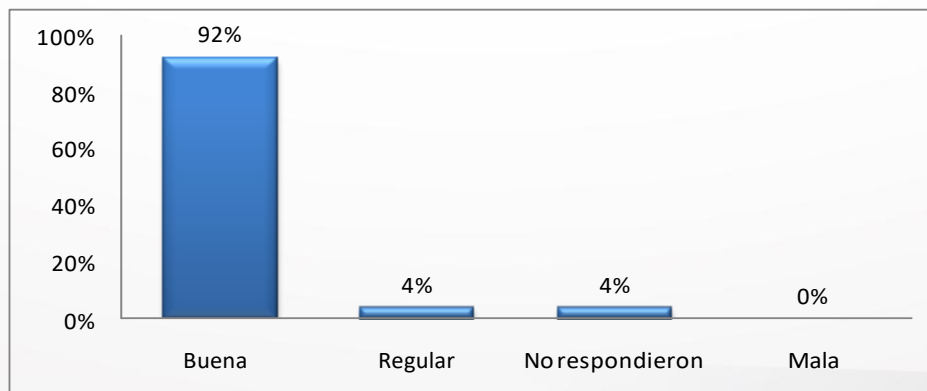
ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Con el fin de conocer algunos aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la audiencia se aplicó una encuesta de evaluación, la cual fue diligenciada por veintiséis (26) de los asistentes.

A continuación se exponen los resultados obtenidos:

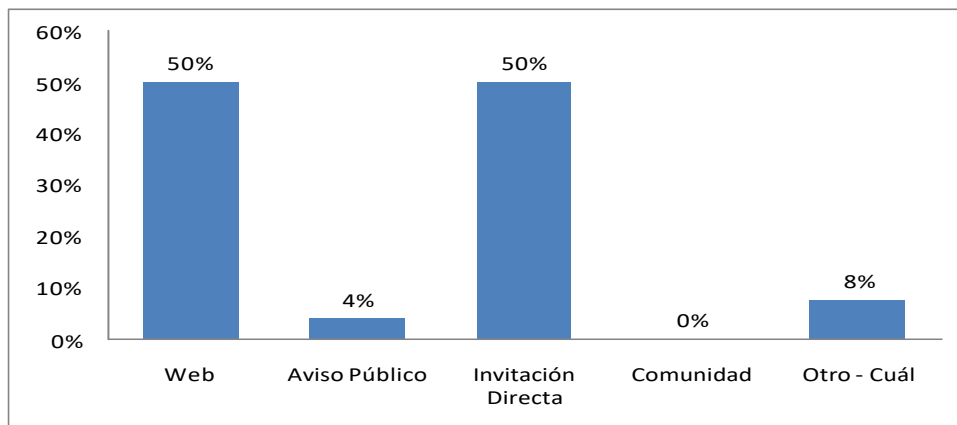
1. Considera que la organización y desarrollo de la Audiencia pública fue:

CRITERIO		%	No.
a	Buena	92%	24
b	Regular	4%	1
d	No respondieron	4%	1
c	Mala	0%	0



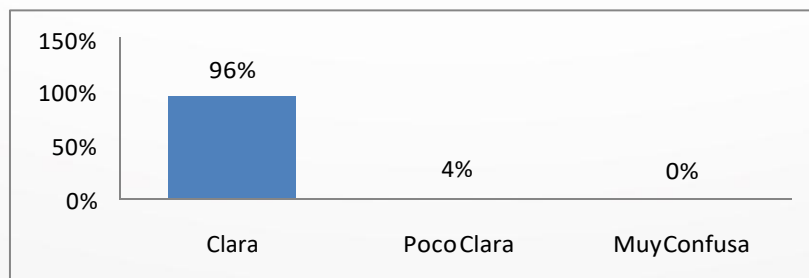
2. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública?:

CRITERIO		%	No.
a	Web	50%	13
b	Aviso Público	4%	1
c	Invitación Directa	50%	13
d	Comunidad	0%	0
e	Otro - Cuál	8%	2



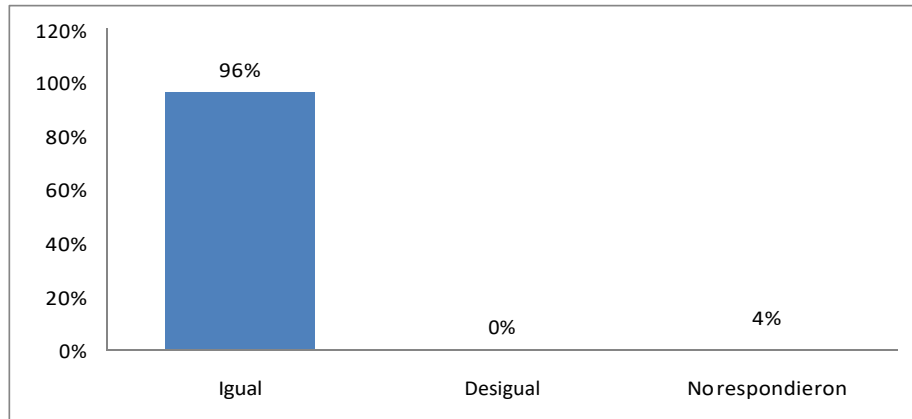
3. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de Rendición de cuentas fue:

CRITERIO		%	No.
a	Clara	96%	25
b	Poco Clara	4%	1
c	Muy Confusa	0%	0



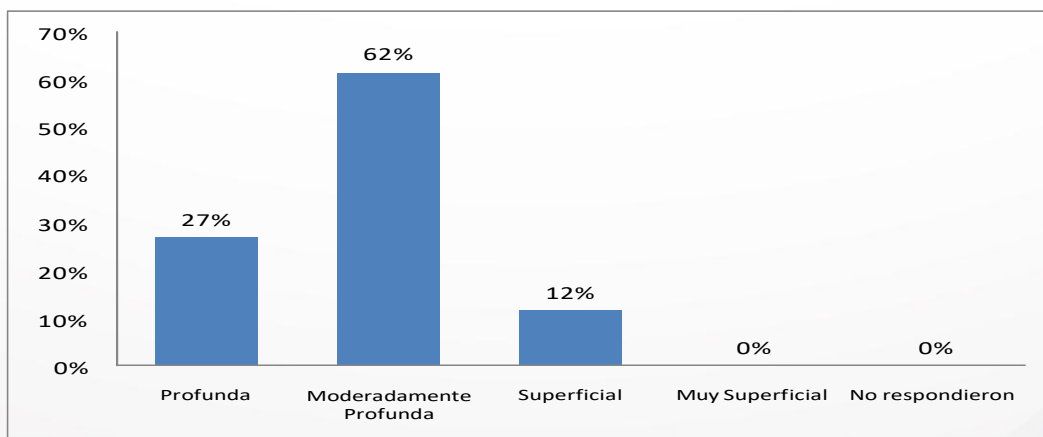
4. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia pública fue:

CRITERIO		%	No.
a	Igual	96%	25
b	Desigual	0%	0
c	No respondieron	4%	1



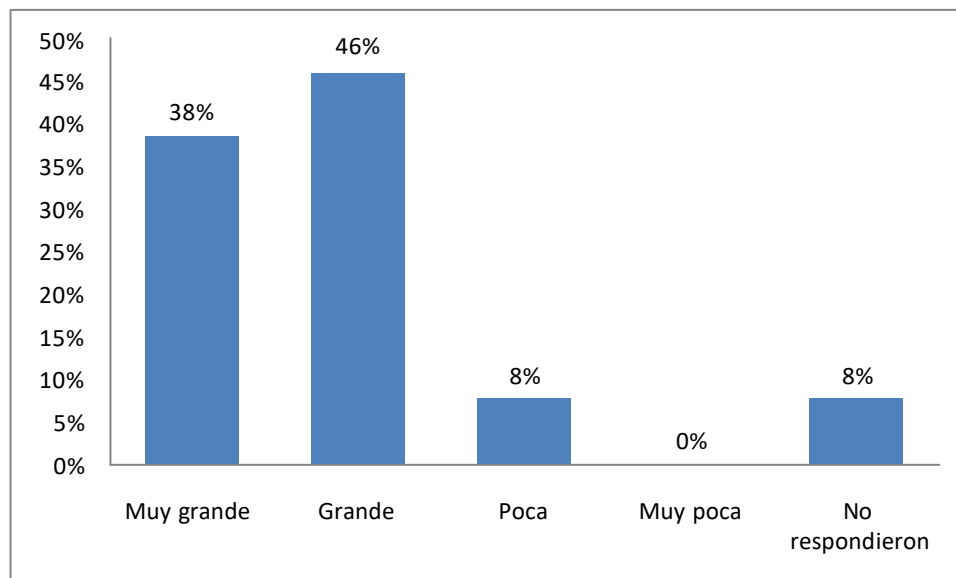
5. Los temas de la Audiencia pública fueron discutidos de manera:

CRITERIO		%	No.
a	Profunda	27%	7
b	Moderadamente Profunda	62%	16
c	Superficial	12%	3
d	Muy Superficial	0%	0
e	No respondieron	0%	0



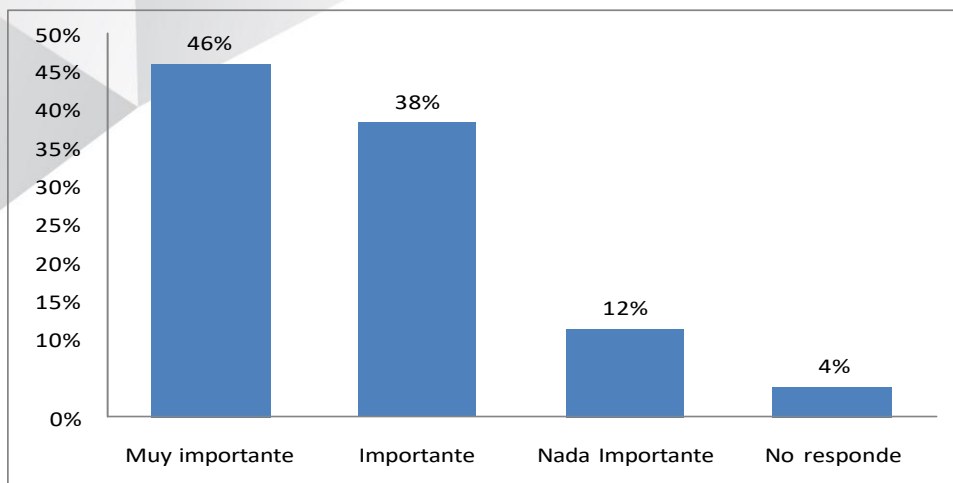
6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

CRITERIO		%	No.
a	Muy grande	38%	10
b	Grande	46%	12
c	Poca	8%	2
d	Muy poca	0%	0
	No respondieron	8%	2



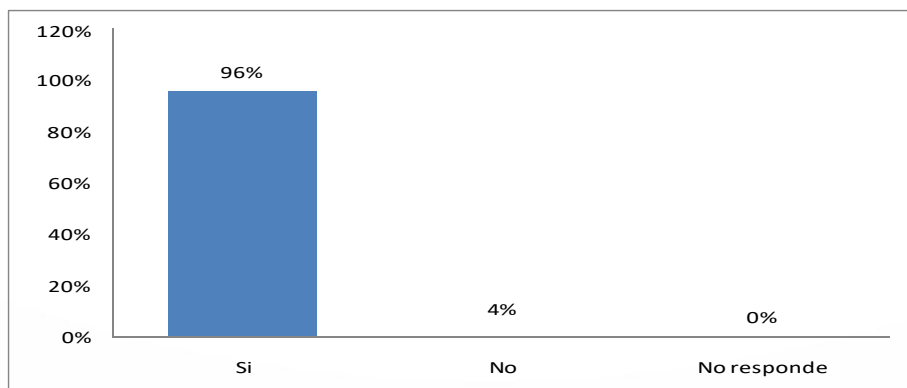
7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

CRITERIO		%	No.
a	Muy importante	46%	12
b	Importante	38%	10
c	Nada importante	12%	3
	No responde	4%	1



8. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social de la gestión pública?

CRITERIO		%	No.
a	Si	96%	25
b	No	4%	1
	No responde	0%	0



9. Temas de interés de los asistentes sobre la Gestión de la Entidad para tratar.

1. Exposición un poco más específica respecto a las proyecciones de venta de cada producto.
2. Hacer más énfasis en el Control de Gestión.

3. Hablar sobre la Gestión de Control de los Resultados, que se hace en torno al control de Gestión.
4. Conocer los informes de Auditoría realizados por la Contraloría General de la Nación.
5. Conocer sobre los procesos productivos, industriales de la Empresa.
6. Más profundidad en los temas licitatorios que maneja INDUMIL con sus proveedores.

Atentamente;

MY. (r) JEFFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Ordenó: MY (r) JEE Elaboró:
Ing. Sis. LVVR Revisó: A. Emp.
MGV